

Banco de Castilla-La Mancha, SA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Al amparo de la autorización de fecha 2 de junio de 2011 recibida del Banco de España, Banco de Castilla-La Mancha, SA va a proceder, con fecha 26 de agosto de 2011, a la amortización anticipada de 50 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 5.000.000,00 euros, pertenecientes a la emisión denominada “Sexta Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha”, con código ISIN ES0215424138, emitida bajo el Folleto Base registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de noviembre de 2005 y bajo el suplemento registrado con fecha 22 de diciembre de 2005.

Como consecuencia de la referida amortización, quedarán en circulación 1.339 Obligaciones Subordinadas de la mencionada emisión, con un valor nominal total de 133.900.000,00 euros.

Cuenca, 24 de agosto de 2011.